H. AYUNTAMIENTO DE CULIACÁN
LICITACIÓN PÚBLICA

CAPITAL DE BIENESTAR

JUNTA DE ACLARACIONES
N° AYTO-LOPSRMES-26-CP/R33-11

SIENDO LAS **09:00** HORAS DEL DÍA **28 DE SEPTIEMBRE DE 2026**, PARA DAR CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 48 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE SINALOA, SE REUNIERON EN **SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPALES, SITO EN EL EDIFICIO DEL H. AYUNTAMIENTO DE CULIACÁN EN AV. ÁLVARO OBREGÓN ESQUINA CON MARIANO ESCOBEDO, SEGUNDO PISO, COL. CENTRO, CULIACÁN, SINALOA**, LOS C.C. **ING. JESÚS CEVERO ASTORGA FÉLIX Y LA ARQ. ADDIS MARELY ROMERO BÁEZ** EN REPRESENTACIÓN DE LA **DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE CULIACÁN**, CON EL OBJETO DE DAR CUMPLIMIENTO A LA JUNTA DE ACLARACIONES REFERENTE AL CONCURSO **AYTO-LOPSRMES-26-CP/R33-11**, PARA LA OBRA: **CONSTRUCCIÓN DE PUENTE VEHICULAR UBICADO EN CRUCE DEL RÍO TAMAZULA EN CAMINO ENTRE LOS MAYOS Y EL CIRUELAR SIND. SANALONA.**

LA CONVOCANTE CORRIGE EL CATÁLOGO DE CONCEPTOS Y PROYECTO (LAS CORRECCIONES DEL CATÁLOGO DE CONCEPTOS Y PROYECTO SE ENCUENTRAN EN: compranet.sinaloa.gob.mx/h-ayuntamiento-de-culiacan)

POR LO DEMÁS COINCIDEN TODOS LOS PRESENTES EN QUE NO EXISTE DUDA ALGUNA SOBRE EL CATÁLOGO DE CONCEPTOS, PROYECTOS, LAS BASES DE LICITACIÓN Y SOBRE EL LUGAR DE LOS TRABAJOS.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR CONCLUIDA LA REUNIÓN SIENDO LAS 09:35 HORAS DEL DÍA **28 DE SEPTIEMBRE DE 2026**, FIRMANDO DE CONFORMIDAD LOS AHÍ REUNIDOS EN DICHO ACTO, Y ENTREGÁNDOSELES COPIA A LOS MISMOS, SIENDO ÉSTA **LA PRIMERA Y ÚLTIMA JUNTA DE ACLARACIONES** PREVIO AL ACTO DE **APERTURA** QUE SE REALIZARÁ EL DÍA **07 DE OCTUBRE DE 2026 A LAS 10:00 HORAS.**

N°	PARTICIPANTES	FIRMA
1	ALBERTO REYES SALCIDO	
2	BILANCIA S. DE R.L. DE C.V.	
3	EMILIO CONTRERAS MENDOZA	
4	EDIFICACIÓN CONSTRUCCIÓN Y MAQUINARIA DE CULIACÁN, S.A. DE C.V.	
5	DALIA MAGDALENA BARRAZA MANJARREZ	
6	CONSTRUCTORA CAINEK S.A. DE C.V.	
7	MB7 ARQUITECTOS, S.A. DE C.V.	
8	FRANCISCO ANGULO PÉREZ	
9	CONSTRUCCIONES ANGONZA, S.A. DE C.V.	
10	JOSÉ MARÍA GAXIOLA FAJARDO	
11	ARANTXA AMAYALLI LIZÁRRAGA MARTÍNEZ	

12	IMACO CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.	
13	GRUPO VERTIKA ARQUITECTURA, S.A. DE C.V.	
14	A. DE C. CONSTRUCCIONES S.A DE C.V.	

POR LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS	FIRMA
ING. JESÚS CEVERO ASTORGA FÉLIX JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONTROL DE OBRAS	
ARQ. ADDIS MARELY ROMERO BÁEZ JEFA DEL DEPARTAMENTO DE EVALUACIÓN TÉCNICA	

TESTIGO SOCIAL	FIRMA
C. LUZ MANUELA BARRERAS FLORES TESTIGO SOCIAL	